SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México a 21 de enero de 2021

En seguimiento a la **Segunda Sesión Extraordinaria 2021** del **Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 21 de enero de 2021, se informa que en dicha sesión la **SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO** sometió a aprobación el Programa Social denominado:

Mejoramiento Barrial y Comunitario "Tequio Barrio" 2021

Quedando aprobado mediante el Acuerdo:

COPLADE/SE/II/04/2021. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban el Programa Social solicitado por la SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO denominado:

Mejoramiento Barrial y Comunitario "Tequio Barrio" 2021

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la **SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO,** vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

DE LA CIUDAD DE MÉXICO